

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
2
(EXAMEN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

<u>Presidencia:</u> D^a. M.^a José Santos Ramos Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación <u>Vocalías:</u> D^a. Rocío Aparicio Serrano Letrada de la Junta de Andalucía D. Jose David Navas Martínez Representante de la Intervención General D. Enrique Sarabia Lora Técnico del Departamento de Inspección Pesquera D^a. M.^a José Sánchez Romero Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación <u>Secretaría:</u> D. Fernando Ruiz Merino Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 24 de septiembre de 2025, a las 11:05 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la Mesa de contratación de fecha 20 de mayo de 2025, con objeto de proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:
---	--

EXPEDIENTE: CONTR 2025 450507

TIPO DE CONTRATO: MIXTO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPOSICIÓN Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE LAS DOS TURBINAS DE LA EMBARCACIÓN ADSCRITA A LA INSPECCIÓN PESQUERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA "RIO FRAJA"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): DIECISIETE MIL QUINIENTOS EUROS (17.500,00.-€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (21.175,00.-€)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DIECISIETE MIL QUINIENTOS EUROS (17.500,00.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Reunida la Mesa en el día de hoy, en primer lugar, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 10 de septiembre. De acuerdo con la misma, la Mesa acordó requerir a NÁUTICA BENÍTEZ S.L., la documentación previa a la adjudicación, la licitadora ha presentado la documentación en plazo.

Seguidamente, la Mesa examina la documentación aportada y comprueba que es completa y correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato NÁUTICA BENÍTEZ S.L., haciendo constar que en relación al bastanteo la mesa comprueba que la empresa solicitó el 15 de septiembre la expedición del mismo no estando formalizado en la celebración de la presente sesión, por lo que se ha procedido a valorar por la Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en la sesión de hoy, la suficiencia del poder de D. José Benítez Parra para actuar en esta licitación en nombre y representación de NÁUTICA BENITEZ, S.L. Como consecuencia la mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato a la citada licitadora.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:25 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.^a José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/09/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWE9PP22XUGYTUN8SZCDZG2VRU	PÁG. 1/1	